



[Fig. 4. Francisco de Goya, 'Loco furioso', Soporte: papel verjurado, puntazonas de 25–26 mm. (Técnica: lápiz blando) (19.3 cm x 14.5 cm; España, 1824–1828).]

Aún y cuando la locura de este personaje ya no sea visible como en los cuadros de Bosch o Hemessen, existe alguna razón (creemos) por lo que se hace necesario que éste se encuentre allí prisionero. Sin embargo, el encastamiento del 'loco furioso' se remite a una condición 'visible', a aquello que el ojo puede detectar; en este caso: la furia. Lo suponemos porque la corporalidad y su actitud así parecieran representárnoslo. Además la 'escena' está codificada no como alguien que se halla preso por haber cometido algún delito, sino porque sus 'ojos' muestran a alguien que está fuera de sí, sus ojos están 'desorbitados', extrañados, enajenados. A pesar de ello su locura le molesta, le duele, le causa angustia, por lo que suponemos que el personaje expresa los deseos de querer salir, querer escapar de este universo donde se encuentra.

En la obra «The Lunatic», Téllez nuevamente intenta acercarnos al tema pero ahora estableciendo similitud con la obra de Goya. Sin embargo en este intento nos revela algo totalmente distinto. Este hombre en «The Lunatic» (imagen posterior a la de Goya) está también encerrado, pero ya no como en el motivo propio del pintor español, sino en lo que suponemos puede ser una jaula de palomas, o en todo caso un palomar, también este espacio se asemeja a un pequeño corral de gallinas. Lo alegórico al lugar común de la paloma como símbo-